

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA LIDER
EN SERVICIOS P&H HOLLYPROT S.A. TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

Quito, 28 de Abril del 2018

Señores Accionistas

En calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA LIDER EN SERVICIOS P&H HOLLYPROT S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2017.

Cabe recalcar que la Señora Anabela Murillo Villafuerte, quien hasta la fecha consta como Gerente General en la Superintendencia de Compañías, a quien en reiteradas ocasiones se le ha comunicado, he insistido que se acerque a entregar y firmar el respectivo Informe de Gerente, por parte de la señora lo único que ha existido es la negación total, como consecuencia a todo, desde el ejercicio contable 2016 y 2017 la empresa ha tenido de pagar multas por no ingresar a tiempo la información solicitada por el ente de control, motivo por el cual me he visto en la obligación de presentar el presente informe.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La empresa presta servicios ACTIVIDADES DE MEDIACION TELEFONICA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (CALL CENTER) por considerarse pequeña, no tuvo mayores movimientos en sus cuentas, posee un capital social de \$840,00 USD Americanos.

Cabe recalcar que los ingresos obtenidos en el año 2017, ha servido para cumplir el presupuesto anual de la misma, servicios básicos e agua, energía eléctrica consumo telefónico internet, pago de impuestos municipales, impuestos al SRI, otros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando la apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en

beneficio de la empresa y dentro de los márgenes legales de la economía ecuatoriana.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se ha desarrollado de manera normal y dentro de los márgenes legales.

A su vez que se han cumplido a cabalidad todos y cada una de las obligaciones tanto con el SRI que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico 2017.

4. RECOMENDACIONES:

Considerando que la empresa inició sus actividades en el año 2015, es una etapa corta en la cual tuvo que esforzarse minuciosamente, para competir con empresas que están ejerciendo actividades por muchos años, por este motivo hay que recalcar que los ingresos que existen es únicamente para cubrir los gastos que genera la compañía.

- Lograr que el servicio sea eficiente
- Ser amables y atentos con los usuarios de las unidades.
- Tener limpias las unidades de transporte
- Poner el taxímetro, para cobrar el valor correcto, con esto los clientes no se sentirán perjudicados.
- Llegar a tiempo cuando el cliente solicite la prestación de servicio, mediante una llamada a la operadora.
- Conducir de una manera moderada y prudente.

Atentamente.



SR. ALEX FRANCISCO QUIROZ MONGE

PRESIDENTE

COMPAÑÍA LIDER EN SERVICIOS P&H HOLLYPROT S.A